

En Salamanca, trimestre	3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre	4'25
semestre	8
año	16

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

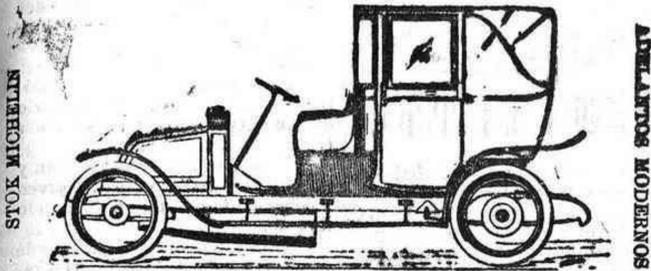
IMPRESA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CÍRCULO TRADICIONALISTA  
Plazuela de San Isidro  
No se devuelven los originales  
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—N.º 920

Martes, 24 de Junio de 1918

TELÉFONO N.º 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaues, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc. a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el aparamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico parido de la casa RENAULT.  
Visidad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## Medicamentos Anaya.

**Píldoras fébrifugas Anaya.**—Infallibles contra el paludismo.  
**Ungüento Anaya.**—Para curar las grietas de los pechos.  
**Píldoras laxantes antipépticas Anaya.**—Especializadas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.  
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MARIÁ, ALBA DE TORRES.  
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Farmacia y artículos boticarios de JUSTO BAJO AVELA, SAN JERÓNIMO, 1.

## TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

### SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lanchas -- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa, pues, recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender cosas de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abona interés a sus cuentas corrientistas.  
Admite en su caja de ahorros impositivas a 3 por 100 de interés anual, pudiendo los interesados disponer de todo o parte del capital cuando les convenga, sin necesidad de aviso previo.  
Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.  
Cambio de moneda, cartas de crédito, compra y venta de valores. Depósitos de valores y alhajas.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

## Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetina para luz eléctrica y toda clase de carpintería.  
Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.  
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Pasco de la Estación), 15.—Salamanca.

FIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

## LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

FREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

## Corporación municipal

La sesión de ayer.

Comienza a las seis y media, presidiendo el alcalde señor García Barrado.

Asisten los concejales señores Iscar Peyra, Díez Ambrosio, Mayorca, Durán, Brizuela, Santa Cecilia y Cabanillas.

Se aprueba el acta de la precedente y se pasa al

Ord. n del día.

La comisión de Hacienda dictamina en la solicitud de varios dueños de vaquerías, pidiendo la continuación de los conciertos que tienen contratados con el Ayuntamiento, que se acceda a la petición.

El señor Iscar Peyra expone las consideraciones que ha tenido la comisión para emitir este dictamen, y hace constar que para lo venidero y por razones de salubridad, la Corporación deberá obligar a los dueños de estos establecimientos, a que los instalen fuera del radio de la población.

Manifiesta el señor Brizuela, que el Ayuntamiento en precedentes sesiones denegó a don Florindo Salvador, la celebración del concierto por su vaquería, y puesto que la comisión proponía en su dictamen que continúen en vigor los concertados con otros señores, por estricta de justicia y equidad, debía concederle también al mencionado señor Salvador.

Así se acuerda.  
Admiten la dimisión que don José Gorzález de la Rúa presenta de su cargo de fiel de consumos.

Distribución de fondos para el próximo mes de Julio; ingresos, 110,384 pesetas, 17 céntimo; gastos, 101,554 pesetas, 47 céntimos; superávit 8,829 pesetas, 70 céntimos.

La comisión correspondiente, propone respecto a la moción que el señor Iscar Peyra hizo en la sesión del día 16 del presente mes, a fin de que se dieran facilidades a los dueños de los cafés para la colocación de veladores, en las aceras que enfrentan con sus establecimientos, que la comisión de Hacienda les llame a su seno con objeto de que indiquen el número de veladores que desean colocar, para proceder a la celebración de conciertos.

Agradece el señor Iscar la diligencia que ha tenido la comisión en emitir dictamen sobre su iniciativa, y después de exponer lo que por este concepto abonan los dueños de establecimientos análogos en capitales como Santander y San Sebastián, que no exceden de 12 pesetas 50 céntimos anuales, hace la comparación de lo que, según tarifa, deberían satisfacer los de esta capital (180 pesetas).

Como esto es una enormidad, encarece a la comisión de Hacienda que para la adopción de la base del concierto tenga en cuenta lo que acaba de manifestar, porque mantener la integridad de los precios de tarifa, sería lesivo a los intereses de estos industriales y los municipales.

Transcurrido el plazo reglamentario de exposición al público del paorón de cedulas personales, con objeto de oír reclamaciones, y no habiéndose presentado más que una, se acuerda que desde hoy se abra el período trimestral voluntario para la expedición de aquéllas.

Acuérdase satisfacer el importe de las persianas adquiridas para el grupo escolar de la Merced, y a propuesta del señor Pérez Criado, se determina hacer extensiva esta mejora a todas las escuelas municipales.

En los expedientes de expropiaciones verificadas a don Salvador Cuesta, de parte de su casa número 16, de la calle del Obispo Jarrin, de la numerada con el 46 de la calle del doctor Riesco, de la de la calle del Palomo, 7 y 17 de la plazuela de San Mateo, de conformidad con el informe de la comisión, se acuerda, que para el pago de las mismas, pasen al turno de prelación, y que mie tras aquél no se realice, devenguen el interés del cuatro por ciento anual.

Se autoriza a los señores don José Hernández, don Daniel Benito, don Prudencio Sánchez, don Galo Julio Santiago Ceballos, don César Santos Allén, don Isidro Borrego y don Gerardo Benito Corredera, pa-

ra ejecutar las obras que tienen solicitadas.

Se deniega esta autorización a don Isidoro Sánchez.

Desestimase la proposición de don Felipe Butista, referente al suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público.

A propuesta del señor Cabanillas queda ocho días sobre la mesa la proposición de doña Consuelo Colasa, ofreciendo la expropiación de su casa sin número de la calle Sin Sol.

Respecto a la instancia de don Ramón Acedo, reclamando perjuicios por los daños ocasionados a su casa por el tránsito de carros por la calle de Pan y Carbón, se acuerda atender a los deterioros que hubiera sufrido la vía pública, pero de ninguna manera al pago de daños, porque esta acción debe ejercitarla el reclamante contra don Enrique Esperabé.

Aprobóse el dictamen de la comisión de Obras, relativo a la reforma del Grupo Escolar de la Alamedilla, cuyo presupuesto es de 698 pesetas 24 céntimos.

Sobre la instancia de la jefatura de la Guardia civil, pidiendo la ejecución de obras para el mejoramiento y ampliación de la casacuartel de este benemérito instituto, se conviene preguntar a la jefatura que manifieste la cuantía de la suma que ha de dar en renta, para en consonancia con la misma, determinar las reformas que han de acometerse.

Autorízase a la Alcaldía para la adquisición de mangas de riego.

A oficial primero de Secretaría, don Manuel Rodríguez, se le concede un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

La primera autoridad civil de la provincia comunica a la Corporación la parte dispositiva de la sentencia recaída en el recurso contencioso administrativo promovido por algunos pensionistas del Ayuntamiento contra el acuerdo que adoptó, aminorand sus derechos pasivos.

Se faculta a la presidencia para que designe los tres señores concejales que han de formar parte en la Junta provincial de Instrucción pública.

Consumos.

Importa lo recaudado 10 483 pesetas con 22 céntimos.

Ruegos y preguntas.

El señor Pérez Criado denuncia el estado antihigiénico del Mercado, debido a la acumulación de basuras, y pide que se aumenten los vehículos para transportarlas diariamente.

También recaba que puesto que todos los años por esta época se dan 5 pesetas a los individuos de la brigada de limpieza para la compra de escobas; como de la cantidad consignada en presupuestos hay un sobrante de 60 pesetas, se distribuyan estas entre los cinco jefes de brigada.

Interesa el señor Díez que se coloquen asientos en el paseo del Rollo, y al mismo tiempo declara que de nada sirven los buenos proyectos de todos los señores concejales para confeccionar los presupuestos, si cuando se van hacer efectivos, se toiera que queden impercibidos muchos arbitrios.

Esto sucede actualmente con el concierne a las casas que carecen de acometida a la alcantarilla general.

Ruega que se ponga al cobro. Interroga a la presidencia si de conformidad con el acuerdo que se adoptó en sesiones pasadas para que se cobrara por administración el arbitrio de pesas y medidas, habiase principiado a exaccionarle.

El señor García Barrado da satisfactorias explicaciones.

El señor Iscar Peyra, dice que ha solicitado notas de las patentes distribuidas en años anteriores, con objeto de hacer un estado comparativo.

Resulta que hay una progresión creciente en cada anualidad, y como lógicamente hay que esperar que en la venidera ha de proseguir el aumento, pregunta a la presidencia qué disposiciones tiene adoptadas para que no se expidan más que las debidas y verdaderamente necesarias.

El señor García Barrado, contesta, que alarmado también por el hecho expuesto por el señor Iscar, trajo hace meses esta cuestión a conocimiento del Municipio, y se acordó que se continuaran distribuyendo a los que las solicitaran.

Soy el primero que lamento lo que viene aconteciendo, y muchas veces me resisto a firmarlas, pero conociendo las necesidades que existen, no tengo corazón para proceder de otro modo, mientras la Corporación no revoque el acuerdo que tomó.

El señor Santa Cecilia dice que no debe a nadie extrañar este aumento, porque cada año la vida es más difícil y hay más jornaleros que no trabajan, y entiende que esta función municipal no debe regatearse a nadie.

Indica que se deben aumentar en los presupuestos próximos la partida correspondiente a este servicio, y en el entretanto que se practiquen gestiones cerca de los médicos para que toleren por este año el número de patentados, aun cuando llegara a rebasar el que señala la ley mientras se toma una resolución.

El señor Iscar está conforme en que la función titular del Ayuntamiento alcance a todos los verdaderamente necesitados, pero de ningún modo puede admitir el sentido de generalización que la da el señor Santa Cecilia, porque de la necesidad no debe hacerse nunca una corruptela, pues en este caso la tutelación venía a desnaturalizarse.

Restringiéndose la distribución de patentes a su preciso límite, se obtiene el inmenso beneficio de que la asistencia es más completa y a los enfermos se les pueden facilitar determinados y especiales medicamentos, que hoy es de todo punto imposible el proporcionarlo.

Para concluir con todo lo que hoy viene acaeciendo, es ineludible dar cumplimiento a la ley y pueden seguirse distintos procedimientos en averiguación de las personas que desgraciadamente necesitan este auxilio municipal.

Puede formarse un registro de pobres y pasar una nota de los solicitantes a la Hacienda, a fin de que nos informe acerca del estado económico de los mismos.

También se conseguirá la prescripción de este beneficio a los falsos pobres que poseen la patente, encargando a la guardia municipal una verdadera inspección.

Denuncia algunos casos de personas que reciben la asistencia facultativa, sin hallarse en la situación económica que se requiere para disfrutarla.

Insinúa el de algunos guardias municipales y hasta de algún estancquero, y habla de promesas hechas a los médicos supernumerarios para que realicen este servicio.

Encarece a la presidencia y al Ayuntamiento, que es llega a la ocasión de pensar en poner fin a estos abusos que perjudican considerablemente a todos, pero más principalmente a los realmente pobres y necesitados.

El señor García Barrado, manifiesta que principiará a contestar por donde ha terminado el señor Iscar.

Enérgicamente rechaza la insinuación que ha dejado deslizar, sobre ofrecimientos hechos a los médicos.

Su señoría cuando habla no sabe más que herir, y con toda la sinceridad desmienta las palabras que ha proferido relativas a evitar promesas.

Desconozco si algún empleado de la Arrendataria posee patente, yo le ruego que me diga su nombre, para si es justo retirársela inmediatamente.

Hasta que la Corporación no vuelva del acuerdo que tomó, yo no puedo eludir su ejecución.

El señor Iscar: Yo denuncié el pernicioso régimen que se sigue en esta cuestión, y del cual el principalmente responsable es el alcalde.

A S. S. le es muy cómodo dar voces para contestar a la forma comediada y respetuosa que yo he empleado.

Me merece S. S. todas las consideraciones que se deben a un caballero, pero su gestión es tan deplorable como la de sus antecesores en la presidencia.

Recuerda a este propósito lo que sucedió siendo alcalde el señor Hernández Sanz, respecto al contrato de luz eléctrica, y el señor Brizuela le interrumpe diciendo que ese asunto todavía no ha terminado y el cual dará mucho juego.

Replica el señor Brizado, defendiendo su gestión, y reitera la manifestación de que él se atiene al cumplimiento de los acuerdos del Municipio.

El señor Santa Cecilia no muéstrase conforme con la manera que ha tenido el señor Iscar de plantear esta cuestión, haciendo distinción de los que son verdaderamente pobres, con los que no se encuentran en tan extramada situación, aunque muy próximos a ella.

Entiende que no puede admitirse esa diferenciación, porque muchas veces uno que tiene cuatro o seis pesetas de jornal, hállese en situación más difícil que los que son pobres de solemnidad.

Se da el caso también de que un padre, por su vida licenciosa, gasta todo el jornal, y no es justo privar a su familia, que ya sufre los desvarios del mantenedor del hogar, de este beneficio que dejara el Ayuntamiento a los necesitados.

La Corporación debe facilitar patente a todo el que la necesite, aun cuando fuera el señor Iscar quien la solicitara.

Debe darse al pobre y al rico. En otros órdenes de la vida, ya han desaparecido las distinciones y así sucede en las escuelas.

El señor Iscar, aclara el concepto que ha emitido sobre las distinciones.

He dicho que solo se den a los pobres, en el sentido que se da a esta palabra.

Al que no puede subvenir a sus necesidades, pero de ningún modo al que se encuentre en otras circunstancias.

Soy partidario de que se cumpla esta función benéfica de un modo espléndido y hasta pródigo, pero jamás lo será de que alcance a los que no sean necesitados.

Vuelve a intervenir el señor Santa Cecilia y después de pedir el señor Brizuela que a todo el que la solicite, acreditando que es pobre, se le otorgue la patente por este año, porque no sería moral que disfrutando de ella bastantes que no lo son, ahora se les fuera a privar a los necesitados.

Se levanta la sesión.

## Nueva industria

Estamos maravillados. Dijo bien el que dijo que las ciencias adelantaban una barbaridad.

Sobre todo la ciencia quirúrgica y sus auxiliares la anatómica, fisiológica y otras incluidas en el grupo de las médicas.

Hoy son posibles los más estupendos prodigios.

¿Que le cogen a uno los dedos entre la puerta y se los dejan, magullados e inservibles? Pues se colocan otros en su lugar y quedó arreglado el desperfecto con la misma facilidad que se le pone un remiendo a la capa.

¿Que tenemos envenenada la sangre por las millonadas de microbios que se absorben en el ambiente de injusticias, de inmoralidades, de abdicaciones, cobardías y vergüenzas, que todo lo invade?

Pues el remedio está en la mano: nos damos un pinchazo en la femoral y otro arriba en cualquiera de las yugulares, y vamos sustituyendo por ésta el líquido rojo o azul que se nos escapa por abajo.

¿Que hay un ciudadano con malos hígados? Se le extraen; se tiran a un perro o se entierran, para que los de la protectora de animales no se querellen, y se le ponen otros nuevos, limpios y sanos.

¿Que cualquiera de nuestros políticos tiene sobre los hombros, por aberración de la naturaleza, una gran calabaza, en lugar de la correspondiente cabeza para pensar? Pues, cosa sencilla: se le corta la cucurbitácea y se le pone una esfera más o menos dura, pero rellena de sesos.

Et sic de ceteris.

\*\*\*  
Pienso de este modo después de haber leído la interesantísima conferencia del sabio Alexis Carrel, pronunciada en el hospital Broca, de París.

Hablo en serio ahora, y aplaudo con todos los entusiasmos de mi alma al insigne fisiólogo y operador eminente.

Los progresos por él realizados y que tienen cumplida demostración en los hechos de que dió cuenta, relativos a suturaciones de venas y arterias importantísimas, a sustitución de órganos enfermos por otros completamente sanos, a maravillosos injertos de miembros, a la conservación de células vivas en líquidos preparados al efecto y otra multitud de portentosos ensayos, felizmente coronados por él

éxito, bien merecen que nos felicitemos todos por tan notables adelantos científicos...

hurto de agallas si se descuida el que las tenga. Y será de ver los anuncios que lleguen a los periódicos!

dad de bilis. Los doctores Azcárate, Melquiades Alvarez y Lerroux no lo recomiendan por su demasiada potencia eliminadora.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las 6 m. Badajoz.

Tropas a Marruecos. El ministro de la Guerra ha comunicado al Capitán general de la región...

En el regimiento de Villarrobledo se han sorteado ciento veintinueve plazas...

Valencia. Incendio en un vapor. Ayer tarde se provocó un voraz incendio a bordo del vapor Cortés...

Ahora se está trabajado para hundirle, ante la imposibilidad de atajar el fuego.

Sevilla. Atraco al pintor Pinelo. Se ha verificado un atraco audaz en la calle más concurrida de esta capital...

El conocido pintor Pinelo, al salir de retirar la cantidad de ochocientas pesetas...

El señor Pinelo y su hijo que le acompañaba corrieron tras los rateros...

Inmediatamente lo entregaron a la pareja de seguridad y prosiguieron la carrera...

Este hecho se ha desarrollado en la calle antedicha y en la de Las Serpes.

Un cabestro en las calles. Un toro cabestro de los que conducen el ganado al matadero...

Un toro cabestro de los que conducen el ganado al matadero, penetra ayer por las calles más céntricas...

Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales.

Murcia. Los liberales y el reparto vecinal. Comisión a Madrid.

Las personalidades más caracterizadas del partido liberal, se han reunido con objeto de cambiar impresiones...

Telegrafían de Roma que se ha reunido la congregación del índice, habiendo prohibido la lectura de los libros siguientes...

pecto al asunto del repartimiento vecinal, que ha producido el procesamiento del alcalde y el nombramiento del juez especial...

Por unanimidad se acordó transmitir al Gobierno la expresión sincera del disgusto que ha causado en los liberales murcianos el nombramiento de un juez especial...

En honor a La Cierva. Para festejar el santo onomástico del exministro de la Gobernación, don Juan de La Cierva...

Llegada de enfermos de Marruecos. Procedentes de Málaga han llegado cuarenta soldados enfermos de paludismo.

En el hospital militar hay preparadas doscientas veintisiete camas, en previsión de que lleguen más enfermos...

Valladolid. La exposición catequística. Ayer, a las seis de la tarde, se inauguró en la Universidad pontificia la exposición del tercer Congreso catequístico nacional.

Asistieron a este acto el Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis, el alcalde y todas las autoridades.

El muy ilustre señor Doctoral pronunció un breve y elocuente discurso alusivo al acto que se está celebrando.

Su Eminencia tributó grandes elogios a la exposición. Están llegando todos los trenes atestados de viajeros.

Bilbao. Para evitar la galerna. Se ha reunido la junta del patronato de la industria pesquera...

Estos emisarios de los clubs, revolucionarios del archipiélago magallánico han manifestado que si no alcanzan la independencia por los medios persuasivos la obtendrán por la fuerza.

Prensa Asociada. DE ALDEALENGUA Una carta

Sr. Director de EL SALMANTINO. Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Ruego a usted encarecidamente dé cabida en las columnas de su católico diario a estas cuatro líneas.

Lamentándose del mal recibimiento que como párroco había dispensado a los Adoradores y Marías de Salamanca en la noche del sábado, recibíéndoles en la calle, por ser la iglesia incapaz, destaralada y ruinosa, estaba yo el jueves, a las seis de la tarde, en mi

catolicismo», de Benniere; «El testimonio de los mártires», de C. Ube; «Catolicismo teológico», de Morkle, y «Autobiografía de Tirrol», de Pietro. —Por el órgano oficial del Vaticano ha sido desmentida rotundamente la noticia publicada por la prensa liberal acerca de que el Vaticano pensara comprar unos terrenos para ensanchar los jardines.

París. Abate condecorado. El ministro del Interior ha impuesto con toda solemnidad, y ante numerosa concurrencia la medalla de bronce, de Beneficencia, al abate Le Petit.

La causa de esta distinción es el haber salvado dicho sacerdote a un individuo que cayóse al Sena.

Belgrado. El conflicto serbio-búlgaro. Se ha confirmado la noticia que se había propalado relativa a la dimisión del presidente del Consejo de ministros, de Bulgaria por hallarse en desacuerdo con la mayoría de los ministros, que son partidarios de la declaración de la guerra a Servia.

Todos los periódicos búlgaros convienen también en reconocer que la guerra es quizás la única solución del conflicto que está planteado.

Espérase el resultado de la gestión secreta que se está realizando, y de la cual depende que se declare o no la guerra.

Au tria por Bulgaria. El gobierno austro-húngaro viene realizando importantes gestiones acerca del de Rumanía, para que se decida a adoptar una actitud favorable a Bulgaria.

Los oficiales del ejército rumánico no muestran ninguna afección a esa tendencia.

T. Kio. Independencia de Filipinas. Continúa la agitación favorable a la independencia de las islas Filipinas.

Se sabe que han llegado seis agitadores filipinos, entre ellos un hijo del célebre Aguinaldo, con objeto de hacer proselitismo a favor de la emancipación filipina.

Estos emisarios de los clubs, revolucionarios del archipiélago magallánico han manifestado que si no alcanzan la independencia por los medios persuasivos la obtendrán por la fuerza.

Prensa Asociada. DE ALDEALENGUA Una carta

Sr. Director de EL SALMANTINO. Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Ruego a usted encarecidamente dé cabida en las columnas de su católico diario a estas cuatro líneas.

Lamentándose del mal recibimiento que como párroco había dispensado a los Adoradores y Marías de Salamanca en la noche del sábado, recibíéndoles en la calle, por ser la iglesia incapaz, destaralada y ruinosa, estaba yo el jueves, a las seis de la tarde, en mi

cuarto encabezando un oficio para el muy ilustre señor Vicario capitular, para que en nombre de los adoradores y treinta sacerdotes compañeros y amigos que asistieron a la Vela N. cturna, dignara poner remedio a la deplorable situación en que se halla esta Iglesia.

A referida hora me sorprende inesperada visita. Eran don Lorenzo Aniceto, dueño de la librería del Sagrado Corazón, y otro señor. Una sorpresa le traemos, don José. ¿Qué pasa? ¿Qué traen ustedes? ¿Una casulla verde? No, ahora verá usted, tengo usted calma. (Cosa agradable debía ser porque el corazón me saltaba de gozo).

Y desenvolviendo paquetes me presentan un hermo o misal, primero un atril de negal, luego, y nunca bien ponderada palmatoria, después.

¿Quién es, les dije, la persona donante? Una María, que oculta su nombre, contestaron ellos.

¡Gracias, Dios mío! Délele ustedes las gracias, muchas gracias de parte del Corazón de Jesús y de esta cura de aldea.

Como esto no me parecía bastante, quiero, señor director, desde las columnas EL SALMANTINO, manifestar a la geneosa y caritativa donante mi profundo agradecimiento; pidiendo al Corazón de Jesús la colme de bendiciones, advirtiéndole que el miércoles, 25, se aplicará, a su intención, una misa, con exposición y asistencia, comulgando en ese día las Marías de este Sagrario, que también quieren demostrar su agradecimiento a tan piadosa señora.

Suyo siempre afectísimo que su mano besa,

El párroco, JOSÉ RAMOS. Aldealegua, 20 de Junio 1913.

DE TOROS

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de San Mateo. El día 21 de Septiembre toreará en nuestra plaza 3 toros, alternando con Juan Cecilio Punteret, el matador de toros, ya conocido por el público salmantino en la plaza de Tejares, Serafin Vigliola Torquito.

Así, como así, tendremos ocasión de admirar, por segunda vez, al simpático muchacho, que tantos deseos de agradarnos demostró en la corrida del 18 de Mayo.

La empresa de Salamanca está dando pruebas de su acertado criterio en la confección de carteles. Si no se defraudan sus esperanzas, Salamanca puede esperar algo bueno en sus próximas ferias.

En Tejares. —Para el día de San Pedro. Por fin... Por fin, la empresa del circo, único al parecer, que tiene intención de hacernos pasar la temporada taurómaca con más o menos gusto ha dado una nota vibrante, demostrando que resultados anteriores no son causa para arredrar sus propósitos en los más mínimos.

El día 29 debutarán en la citada plaza los nuevos Niños sevillanos. Esto de nuevos deben ustedes de suponerse que equivale a que estos muchachos no son los primeros que llevan ese sobrenombre.

Hipólito y Pacorro son los encargados de despachar cuatro novillos uterros, uterros ¡eh!, he dicho que uterros, de los señores Sanchez Rico (hermanos), de Terrores, cuyos bichos ostentarán divisa blanca y verde.

Los billetes se adquieren, claro que el que los desee, en el comercio del inclito Pozueta, y en la calle de Sánchez Barbero, establecimiento de vinos; y en Tejares, el día de la corrida en la plaza de toros.

Las dudas y la guerra. Ha publicado el ministerio de Estado el convenio firmado por varios países, referente a la limitación del empleo de la fuerza para el cobro de deudas contractuales.

Las Potencias contratantes convienen en no recurrir a la fuerza armada para cobrar deudas contractuales reclamadas al Gobierno de un país por el Gobierno de otro país como deudas a nacionales suyos.

Sin embargo, esta estipulación no podrá aplicarse cuando el Estado deudor rehuse o deje sin respuesta una proposición de arbitraje, o en caso de aceptación, haga imposible la celebración del compromiso, o, después del arbitraje, deje de conformarse con la sentencia dictada.

Si llegara el caso de que una de las Potencias contratantes quisiera denunciar el presente convenio, la denuncia será notificada por escrito al Gobierno de los Países Bajos, quien remitirá inmediatamente copia certificada conforma de la notificación a todas las demás Potencias, haciéndoles saber la fecha en la cual la hubiese recibido.

La denuncia surtirá sus efectos solamente respecto de la Potencia que la hubiese notificado y un año después de que la notificación haya llegado al Gobierno de los Países Bajos.

Además de España, han aceptado este convenio, por ratificación o por adhesión los países siguientes: Alemania, Austria-Hungría, China, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Haití, Japón, Méjico, Nicaragua, Noruega, Panamá, Países Bajos, Portugal, Rusia y Salvador.

Después de no pocos trabajos y de recoger pacientemente cuantos datos han sido necesarios, se ha impreso el siguiente resumen general de niños y niñas de toda España que recibieron la sagrada comunión el día 1 de Mayo de 1913, fiesta de la Ascensión del Señor: Madrid (capital)—Parroquias, 22 422; iglesias, capillas y oratorios públicos, 7.764; conventos y asilos, 13.258; oratorio de damas (Palacio) 10; oratorio de casas particulares, 75; pueblos de la provincia, 14 844.—Total, 58.373.

Alicante.—Capital y pueblos de la provincia, 17.188. Alava.—Capital y pueblos de la provincia, 6.713. Almería.—Capital y pueblos de la provincia, 14 671. Asturias.—Capital, pueblos y aldeas de la provincia, 31.421. Albacete.—Capital y pueblos de la provincia, 11.450. Baleares.—Malorca, 19.000; Menorca, 2.026; Ibiza, 1.250.—Total 22.276. Badajoz.—Capital y pueblos de la provincia, 16.375. Barcelona.—Capital y pueblos de la provincia, 60.000. Burgos.—Capital y pueblos de la provincia, 9.998. Cáceres.—Capital y pueblos de la provincia, 13.098. Cádiz.—Capital y pueblos de la provincia, 13.472. Castellón.—Capital y pueblos de la provincia, 11.871. Ciudad Real.—Capital y pueblos de la provincia, 15.505. Córdoba.—Capital y pueblos de la provincia, 3.000. Coruña.—Capital, pueblos y aldeas de la provincia, 83.294. Cuenca.—Capital y pueblos de la provincia, 16.290. Girona.—Capital y pueblos de la provincia, 27.600. Granada.—Capital y pueblos de la provincia, 22.800. Guipúzcoa. San Sebastián, capital y pueblos de la provincia, 27.000. Guadalajara.—Capital y pueblos de la provincia, 809. Huelva.—Capital y pueblos de la provincia, 6.516. Huesca.—Capital y pueblos de la provincia, 5.802. Jaén.—Capital y pueblos de la provincia, 29.086. León.—Capital y pueblos de la provincia, 32.097. Lérida.—Capital y pueblos de la provincia, 7.227. Logroño.—Capital y pueblos de la provincia, 15.393. Lugo.—Capital pueblos y aldeas de la provincia, 38.287. Málaga.—Capital y pueblos de la provincia, 25.000. Murcia.—Capital y pueblos de la provincia, 24.263. Navarra.—Pamplona, capital y pueblos de la provincia, 35.850. Orense.—Capital pueblos y aldeas de la provincia, 5.600. Palencia.—Capital y pueblos de la provincia, 16.790. Pontevedra.—Capital, pueblos y aldeas de la provincia, 12.957. Salamanca.—Capital y pueblos de la provincia, 16.970. Santander.—Capital y pueblos de la provincia, 17.605. Segovia.—Capital y pueblos de la provincia, 13.418. Sevilla.—Capital y pueblos de la provincia, 25.000. Soria.—Capital y pueblos de la provincia, 10.713. Teruel.—Capital y pueblos de la provincia, 6.654. Tarragona.—Capital y pueblos de la provincia, 6.702. Toledo.—Capital y pueblos de la provincia, 11.284. Valencia.—Capital y pueblos de la provincia, 65.454. Valladolid.—Capital y pueblos de la provincia, 10.768. Vizcaya.—Capital y pueblos de la provincia, 25.551. Zamora.—Capital y pueblos de la provincia, 14.115. Zaragoza.—Capital y pueblos de la provincia, 49.907. Canarias.—Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, 22.286. Total de estos datos, 986.639. De datos recibidos a última hora

de diferentes provincias, después de cerrado el total anterior, 17.706. Total general, 1,004.945. Como se ve, esta manifestación religiosa ha sido imponente y por demás consoladora.

De Zamora, el procurador de los tribunales don Manuel Pérez Cardenal y el profesor de Veterinaria, don Manuel Prieto.

De Babiafuente la familia del reputado médico, don Manuel González Peláez.

—Han salido: —Para Matilla de los Canos nuestro particular amigo, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Tomás González.

—Para Fuente de San Esteban y otros puntos de la Sierra, el joven y conocido fotógrafo, don Cándido Ansedo.

—Para Cáceres el practicante de aquel hospital, don Vicente González, con su hijo don Florencio.

—Para Espino de la Orbada, con objeto de tomar posesión de la escuela de niñas de dicho pueblo, para la que ha sido nombrada, la ilustrada maestra y bella señorita, doña Ascensión Martín Malmierca, acompañada de su señor padre.

De Madrid, se ha trasladado a su dehesa de Cañadino, el senador por esta provincia don Nicolás Oliva.

—Se encuentra muy mejorado de su dolencia en Bayona, el niño Mariano Ibañez Rodríguez, nieto de nuestro estimado amigo el presidente de la Cámara de Comercio don Mariano Rodríguez Galvan.

—El día de San Luis recibió por vez primera el Pan de los ángeles en la Parroquia de San Juan Bautista el niño encantador Luis to Iglesias, hijo de nuestro querido amigo don Adrián Iglesias y de la ilustrada profesora de esta capital doña Ramona Hernández. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

—Después de brillantes ejercicios ha terminado sus estudios del bachillerato, el aventajado alumno don Secundino Húmar.

Le felicitamos sinceramente, haciéndole extensivo a su familia.

—El 17 del actual, dio a luz un hermoso niño, la esposa del afamado médico de las Borlanas (Avila), doña María Luisa Bellido, hija de nuestro buen amigo don Antonio.

—Hoy celebra su fiesta onomástica, el pundonoso comandante de la Guardia civil don Juan Núñez.

Bibliografía. La importante Biblioteca Jurídico Administrativa, que con tanto acierto dirige nuestro amigo el conocido publicista y abogado don Juan Bautista Catalá y Gabilá, acaba de publicar otra notable obra que contiene toda la legislación referente a «Exposición forzosa», sin omitir cuantas disposiciones se han dictado sobre esta materia en la administración ordinaria como en la de Guerra y Marina, costas y fronteras; a «Ensanche de poblaciones», con la Ley y Reglamento de Madrid y Barcelona y a «Saneamiento, reforma y mejora interior de grandes poblaciones». Este meritorio trabajo va completado con toda la jurisprudencia, concordancias, comentarios, formularios e índices que facilitan su consulta.

Puede adquirirse al económico precio de 5 pesetas rústica y 6 en tela en todas las principales librerías de España y en la Administración de la Biblioteca Jurídico Administrativa. Embajadores 9, 3.º, derech, Madrid.

En Salamanca, librería de Núñez, Rúa 25.

De Instrucción. Todo lega. Por fin apareció el sábado lo que con tanta ansiedad esperábamos, o sea, el concurso general de traslado, cuyas propuestas provisionales no reproducimos por su gran extensión.

Se han publicado las relaciones de maestros (ambos sexos), propuestos para escuelas graduadas, y de las demás categorías.

Tienen los interesados para reclamaciones sólo quince días, tras corridos los cuales y reueltas que sean dichas reclamaciones, ya podemos exclamar: ¡hora era de que se resolviese un concurso anunciado en Enero de 1912!

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón OCULISTA. Consulta diaria de ONCE a U A Calle de Espoz y Miega, 8. SALAMANCA

de diferentes provincias, después de cerrado el total anterior, 17.706. Total general, 1,004.945. Como se ve, esta manifestación religiosa ha sido imponente y por demás consoladora.

De Zamora, el procurador de los tribunales don Manuel Pérez Cardenal y el profesor de Veterinaria, don Manuel Prieto.

De Babiafuente la familia del reputado médico, don Manuel González Peláez.

—Han salido: —Para Matilla de los Canos nuestro particular amigo, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Tomás González.

—Para Fuente de San Esteban y otros puntos de la Sierra, el joven y conocido fotógrafo, don Cándido Ansedo.

—Para Cáceres el practicante de aquel hospital, don Vicente González, con su hijo don Florencio.

—Para Espino de la Orbada, con objeto de tomar posesión de la escuela de niñas de dicho pueblo, para la que ha sido nombrada, la ilustrada maestra y bella señorita, doña Ascensión Martín Malmierca, acompañada de su señor padre.

De Madrid, se ha trasladado a su dehesa de Cañadino, el senador por esta provincia don Nicolás Oliva.

—Se encuentra muy mejorado de su dolencia en Bayona, el niño Mariano Ibañez Rodríguez, nieto de nuestro estimado amigo el presidente de la Cámara de Comercio don Mariano Rodríguez Galvan.

—El día de San Luis recibió por vez primera el Pan de los ángeles en la Parroquia de San Juan Bautista el niño encantador Luis to Iglesias, hijo de nuestro querido amigo don Adrián Iglesias y de la ilustrada profesora de esta capital doña Ramona Hernández. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

—Después de brillantes ejercicios ha terminado sus estudios del bachillerato, el aventajado alumno don Secundino Húmar.

Le felicitamos sinceramente, haciéndole extensivo a su familia.

—El 17 del actual, dio a luz un hermoso niño, la esposa del afamado médico de las Borlanas (Avila), doña María Luisa Bellido, hija de nuestro buen amigo don Antonio.

—Hoy celebra su fiesta onomástica, el pundonoso comandante de la Guardia civil don Juan Núñez.

Bibliografía. La importante Biblioteca Jurídico Administrativa, que con tanto acierto dirige nuestro amigo el conocido publicista y abogado don Juan Bautista Catalá y Gabilá, acaba de publicar otra notable obra que contiene toda la legislación referente a «Exposición forzosa», sin omitir cuantas disposiciones se han dictado sobre esta materia en la administración ordinaria como en la de Guerra y Marina, costas y fronteras; a «Ensanche de poblaciones», con la Ley y Reglamento de Madrid y Barcelona y a «Saneamiento, reforma y mejora interior de grandes poblaciones». Este meritorio trabajo va completado con toda la jurisprudencia, concordancias, comentarios, formularios e índices que facilitan su consulta.

Puede adquirirse al económico precio de 5 pesetas rústica y 6 en tela en todas las principales librerías de España y en la Administración de la Biblioteca Jurídico Administrativa. Embajadores 9, 3.º, derech, Madrid.

En Salamanca, librería de Núñez, Rúa 25.

De Instrucción. Todo lega. Por fin apareció el sábado lo que con tanta ansiedad esperábamos, o sea, el concurso general de traslado, cuyas propuestas provisionales no reproducimos por su gran extensión.

Se han publicado las relaciones de maestros (ambos sexos), propuestos para escuelas graduadas, y de las demás categorías.

Tienen los interesados para reclamaciones sólo quince días, tras corridos los cuales y reueltas que sean dichas reclamaciones, ya podemos exclamar: ¡hora era de que se resolviese un concurso anunciado en Enero de 1912!

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón OCULISTA. Consulta diaria de ONCE a U A Calle de Espoz y Miega, 8. SALAMANCA

Regionales

ZAMORA

De aviación. Otras noticias. Como decía en mi última información al hablar de que tendríamos dos aviadores en las próximas ferias de San Pedro, he y puedo decir de que ya es un hecho el que el día de San Pedro volará sobre nuestra ciudad el intrépido aviador Garnier, para lo cual ha sido firmado el contrato por el alcalde. La fiesta de aviación tendrá lugar el mencionado día por la mañana en el campo de los Cascojos, como sitio más apropiado. Le ha sido admitida la dimisión que tenía presentada, al gobernador civil de esta provincia don Jaime Aparicio, habiendo sido designado para sustituirle el que desempeñaba igual cargo en Avila don Gregorio Bernabé Padrazuela. Ha sido abierta una suscripción popular para remediar la situación sifíctica en que ha quedado el industrial Félix Crespo a quien se le quemó una caseta con todos los enseres hace algunos días.

Para bodas, banquetes y lanchas, serviros del acreditado (Café Restaurant Suizo)

GRADOS DE BACHILLER

Ciencias.—Don José García Revillo (con sobresaliente), don Jesús Sánchez Reyes, don Ramón Frades Sánchez, don Victoriano Calle García (con aprobado). Letras.—Señorita María García Dorado (con sobresaliente), don Mariano Tellez de Meneses, don Marcelino Castro López (con aprobado).

Inspección de Sanidad

Se le ordena al alcalde de Arroyomuerto que si antes del 28 del actual no se le abonan los haberes que tiene devengados el médico titular don Pedro Hernández Sánchez, se le impondrá una multa de cien pesetas, con la que desde luego queda apercibido. Al alcalde de Béjar se le ordena que someta a vigilancia sanitaria, por plazo de cinco días, al pasajero desembarcado en el puerto de Vigo, Julio Rodríguez, y dé cuenta del resultado del reconocimiento.

El mercado de mozos

Seguendo la costumbre inmemorial hoy, festividad trasladada de San Juan Evangelista, se ha celebrado el llamado «mercado de mozos» para la siega y trilla de los campos en esta provincia. Los mercados se han situado en los sitios de costumbre; en la Lonja de la Cárcel y en la Puerta de Vill mayor. El primero de los dos ha sido el que ha ofrecido más animación, siendo grande la afluencia de mozos de la provincia. Las tasaciones han estado algún tanto retraidas. El precio medio de la compra de mozos, ha sido de 22 a 26 duros. El motivo se debe al segundo mercado, que tendrá lugar el día 29, festividad de San Pedro, donde serán definitivos los precios.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

ANUNCIO. En los días 24 y 29 del actual y 25 de Julio próximo, festividades de San Juan, San Pedro y Santiago, respectivamente, se subastarán en la nueva sala de ventas de este establecimiento, calle de Zamora, número 27, de diez a doce de la mañana, todas las ropas, herramientas y demás objetos procedentes de subastas anteriores, haciéndose gran rebaja, con respecto a los precios fijados en primeras tasaciones. Salamanca 15 Junio 1913.—El administrador, Victoriano de Dios.

Universitarias

Al alcalde de Puente del Congosto se le participa que con esta fecha se remite a la inspección de primera enseñanza la denuncia formulada contra los maestros de aquella localidad. Para su entrega a los interesados se remiten los títulos de maestras de doña María del Consuelo Díaz y doña Julianna Martín (a Zamora); de los maestros don Julián Carteras, don Rafael Valle y don

Práxedes Fernández (a Zamora); de don Narciso Sánchez, don Eutiquiano García, don Macario Gómez y don Manuel Martínez (a Avila); de don Dionisio González, don Pedro N. Plaza, don Basilio Pérez, don José San Tiburcio, don César Castañón, don David Díez y don Bernardo Martín (a Salamanca). A la directiva de la Normal de Maestras de Zamora para su entrega a las interesadas, se remiten los títulos de maestras de doña Matilde Moro, de doña Obedulia Pacheco y de doña María de los Angeles Gomez. Al gobernador civil de Vitoria el título de licenciado en Derecho, de don Francisco Díaz Arcaya. Al Rector de la Universidad de Barcelona certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho, don Joaquín de Sentmenat.

Colegio de la Inmaculada (HIJAS DE JESUS)

El día 27 de Junio, a las cinco y media de la tarde, se hará la solemne distribución de premios, con arreglo al siguiente

PROGRAMA Primera parte. Coro a tres voces, Ledesma. Premios. Voyageur Solitaire (piano), Grieg. El caramelo (diálogo). El duro (monólogo). Allegretto de la séptima sinfonía, Beethoven. La enseñanza láica (diálogo). Plegaria (poesía). Cuarteto nocturno (piano, a cuatro manos), Chopin. Premios.

Segunda parte. La primavera (coro a cuatro voces), Bretón. A la Inmaculada (poesía). La introducción al Catecismo, (diálogo). Piano a cuatro manos, Mendelssohn. Los tres espejos (monólogo). Premios especiales de música y francés. Polonesa, Beethoven. Despedida al colegio (poesía). Marcha nupcial de Lohengrin, Wagner. Tomarán parte en el acto las alumnas siguientes: Parte literaria: Señoritas Carmen González, Rosario González, Paca Coca, Natividad Sánchez, María Marcos, Concha Rodríguez, Carolina de Onís, Antonia Martín, Carmen Rúa, Ana Fernández del Campo y Aureliana Martín. Parte musical: Señoritas Antonia Fonseca, Felisa Unamuno, Magdalena Pinilla, Aureliana Martín, María Teresa Sanjuan, Carmen González y Antonia Martín. En los coros tomarán parte todas las alumnas de música. La exposición de labores estará abierta desde el día 24 al 27, de nueve a once de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Café Restaurant Suizo. Se sirven los mejores cafés y licores, se garantiza su legitimidad.

NOTICIAS

Seguendo la tradicional costumbre, anoche fueron numerosas las hogueras que se quemaron en nuestra ciudad, alguna de ellas acompañadas de baile al aire libre con el clásico manubrio. En la Chopera hubo también una pequeña romería nocturna. Reinó el orden más completo en todas ellas. Definitivamente será mantenedor de los juegos florales de León, el rector de esta Universidad señor Unamuno. El domingo pasado se celebró con toda solemnidad, la fiesta del Santísimo Sacramento, en San Juan de Sahagún. La iglesia fue artísticamente adornada por sus mayordomos los señores de Laporta. La oración sagrada estuvo a cargo del capellán del Hospital don Félix Cueto. Fue entonada solemnemente la misa de Gimeno, por la capilla de música que dirige don Hilario Goyenechea. Después de brillantes ejercicios en las oposiciones a alumnos internos del Hospital de la Santísima Trinidad, han obtenido plaza los señores siguientes: Don Salvador Vazquez de Parga, don Jacinto Hernández Sánchez, don Rafael Aguado Sanz, don Francisco Guerra López, don Ramiro

Maldonado Mansilla, don Antonio Caja Alegret, don José Santana Acosta, don Salvador González Barrios, don Rogelio Sánchez Polo, don Luis Sandin Sánchez, don Juan Izquierdo Romero de Avila, don Nazario Ramos Luengo, don Agustín Martín González, don Perfecto Fernández Suárez, don Manuel Boyero García y don Alfredo Carreño Merchán.

Han sido convocados todos los señores alumnos internos numerarios de la Facultad de Medicina, a una reunión que se celebrará el día 25, a las once de la mañana, para asuntos que los interesan.

Con la calificación de aprobada ha obtenido el título de Matrona, doña Felisa Marín Fábrega.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy. Barómetro, 695.61. Sol, 48.6. Sombra, 35.0. Mínima 16.0. Seco, 23.2. Húmedo 15.8. Viento, N. 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Café Pasaje.—Gran concierto para esta noche en los deliciosos jardines de este café, por el aplaudido sexteto Goyenechea: 1.º «Vals», Doré. 2.º «Favorita» (gran fantasía), Donizetti. 3.º «La Czarina», Chapi. 4.º «En la Alhambra», Bretón. 5.º «Juventud excursionista» (pasodoble), Goyenechea.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Florentina Sánchez Montes. Defunciones: Vicente Estévez y Estévez, Alejandra Huerta Martín, María Durán Prieto, Pedro Gómez Benito, Ceferino Valverde Hernández y Lucio Rodríguez Cobos.

Se ha remitido a este Rectorado ya resueltas las reclamaciones, os expedientes de oposición del turno libre de este distrito universitario.

Pérdida.—La persona que hubiera encontrado dos cartillas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, a nombre de Joaquina Serrano y Bernardina Serrano, tenga la bondad de entregarlas en el comercio de paños de don Abdón García, donde se le gratificará.

Ayer regresó de girar visita sanitaria al pueblo de Alba de Yeltes, el señor inspector provincial, don Celestino Argenta.

Se ordena el traslado del preso en la cárcel de Béjar Juan Domínguez, al correccional de esta ciudad para extinguir condena.

Pérdida.—El 18 del corriente, en la tarde, se extravió de la romería del Cristo de Cabrera, una burra, de ocho a nueve años, pelo rucio, oscuro, alzada seis cuartas, próximamente, cabeza y oreja grande y zancajosa. La persona que la haya encontrado, puede entregarla a don José Elena Vicente, en Aldaseca de Alba.

Hoy han empezado a vestir el uniforme de verano los guardias municipales. Eñorabuena, que bastante han sudado estos días.

Se requiere la presentación del soldado Pedro Gómez Alonso, en esta zona, para recoger unos documentos que le interesan. Urberuaga de Ubilla. Ms. quiza (Vizava). Aguas azules. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remite gratis.

Teatro Bretón.—Programa para hoy: «No perjudiques a los humildes», «Abnegación de Hermana», «Retirada de las tropas Napoleónicas en Rusia» (dos partes), «Ostavia y Popea» y «La señora Gutiérrez, quiere rejuvenecer».

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, mortero, azulejos blancos de barro colorado, tubería de grés, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y raílido, ladrillo fino presado listone, y caña para techos rústicos. Carbones uñerales, c. k., anticatas y brezo, fuelles para herrerías, y piedras de afilar. recorre todos los puntos de competencia. Servicio a domicilio.

Se vende el lote de propiedad y pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto. Probado y convencido.—Servicio comendado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en fiambres. Se sirven bodas, banquetes y lanchas.

«Cosmos», fotográfico. Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulina. C. a. e. ómnica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

Se arrienda el esgrudo de rastrojera de la finca de Arriba, en la finca de Villafuente, propiedad de los señores Sánchez, pa a 1.000 cabras de ganado lanar, con abundantes aguas. Para tratar con el encargado de la misma, don Antonio Dominguez García.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto. La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora. La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpes, lencería y sodería. La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos. La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica. La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

El que mejor y más surtido está y más barato vende!! Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES de Rodríguez Hermanos. LOS ZAMORANOS CHAMBERI. Bodegas para la elaboración en Terrijos (Tobalá).

Clinica de enfermedades de la Vista y de los Niños. Consulta de la Vista: de diez a doce; de los Niños: de tres a cinco. Jueves y domingos, gratis a los pobres.

Conde de Romanones (antes Librerías), núm. 7.

Se arrienda un pasaje de labor y fructuaria de 1.º de Julio, desde el 30 de Septiembre próximo, la finca titulada de S. uera, de ca. 1.º 568 hectáreas, si a en el término municipal de Morroy, provincia de Caceres, y se admiten proposiciones en ca a del propietario don «Sriano Sainz» Her nando, de Madrid (calle de Alcalá número 12), o en a de don Pedro L. ca le, de Trujillo, en cuy domicilio está el de «maquina» el res. e. iv. pl. i. g. de c. d. i. e. m. e. s.

Mo cas, chunches, cucaz chas. Los mejores destructores de insectos los vende la aguería «San Martín». Para la pollita: alcanfor, nstalina alcanfor, etc., etc.—Rúa, 4.

ESTOMAGAL. Con el Elixir Saiz de Carles se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

VENTA de una fábrica de curtidos en la villa de Alba de Tormes.

El día 1.º de Julio próximo venidero, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta, en la Notaría de don José de Pardo, Rúa 48, un pedazo de terreno al título de «Las Tuerías», de Alba de Tormes, de 2.719 m. tros cuadrados, cercado de pared de piedra y un edificio destinado a fábrica de curtidos con sus artefactos correspondientes que se encuentra dentro del perímetro de dicho terreno, formando con él una sola finca. El título de propiedad y pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Academia Palencia Alumnos de Facultad e Instituto DOCTOR RIESCO, 47.—SALAMANCA

En este año, como en los anteriores, fué el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas de los de la capital y provincia.

La Soledad POMPAS FUNEBRES Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA Corresponsal de la Compañía Fúnebre, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios. Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella. Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc. Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

Balneario de Santa Teresa-Avila

Clima seco y de altura: 1.236 metros. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas litínicas.— Aparatos RESPIRATORIO y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas. Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.— Grandes reformas para la presente temporada.

PIDANSE FOLLETOS ILUSTRADOS A Don Antonio Rojo, Hotel del Comercio (Salamanca).

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los mas económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Naval Moral de la Mata (Cáceres)

Caldas de Besaya (SANTANDER)

Temporada oficial: de 1.º de Junio a fin de Septiembre ESTACION F. C. NORTE, A 70 METROS DEL HOTEL. Aguas clorurado-sódicas, bromuradas, azoadas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 37º, tññ. s. de agua corriente. Instalación balnearia completa. Especiales para el artrismo, reumatismo, gota, ciáticos, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc. Gran hotel, administrado por sus propietarios, recientemente reformado. Ascensor, luz eléctrica, telégrafo y teléfono gratuito con toda la provincia. Gran casino y parque con diversos juegos, cinematógrafo y orquesta. Para detalles: Pídanse Guía al administrador.

Leixões (Portugal) HOTEL FAMILIAR

Acaba de tñr completa reforma, tendo bons aposentos, bom tratamento, bons cozinheiros, bons creados. Diaria: 800-900-1.000 reis. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

